



Acta, Sesión Ordinaria No. 53, Segundo Periodo, Segundo Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, uno de febrero de dos mil diecisiete.

**Presidente
Legislador
Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria
Legisladora
Xitlálí Sánchez Servín**

**Segunda Secretaria
Legisladora
María Rebeca Terán Guevara**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las once horas, del uno de febrero de dos mil diecisiete, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano



Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlalic Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Fernando Chávez Méndez, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, y José Luis Romero Calzada, no se manifestaron. Informe circunstanciado de la Diputación Permanente, 16 de diciembre 2016 al 30 de enero 2017. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, 23 enero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, solicita 2ª prórroga dictaminar iniciativa que modifica artículos 92 y 94 Ley Local Fomento Desarrollo Rural Sustentable: se acusa recibo. Oficio No. 32, secretaría comunicaciones y transportes, Poder Ejecutivo, sin fecha, recibido 26 enero presente año, designa representante para comité interinstitucional Alerta AMBER México: a legisladora Martha Orta Rodríguez. Oficio No. 33,



presidente San Nicolás Tolentino, 23 enero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, inventario: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 18, ayuntamiento Alaquines, 25 enero año en curso, recibido 26 del mismo mes y año, actas cabildo sesiones 41 a 44: a Comisión de Vigilancia. Oficio 18, ayuntamiento Alaquines, 25 enero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, actas cabildo sesiones 39 y 40: a Comisión de Vigilancia. Copia escrito, Elvira Angélica González Loera, San Luis Potosí, 26 enero presente año, solicita información a ASE: a Comisión de Vigilancia. Iniciativa. Esther Angélica Martínez Cárdenas, la que insta reformar los artículos, 8º, y 36; y adicionar al artículo 42 párrafo segundo, de y a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí. Dictámenes con Minuta Proyecto de Decreto. Se dispensó la lectura de los dos dictámenes por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Lucila Nava Piña, José



Luis Romero Calzada, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Puntos Constitucionales; Justicia; y Desarrollo Económico y Social: que la primera comisión resuelve improcedente Minuta que adecua los artículos, 25, y 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de: mecanismos alternativos de solución de controversias; mejora regulatoria; justicia cívica e itinerante; y registros civiles. Justicia; y Desarrollo Económico y Social: que valida en todos sus términos Minuta que modifica disposiciones de los artículos, 25, y 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de: mecanismos alternativos de solución de controversias; mejora regulatoria; justicia cívica e itinerante; y registros civiles; en la discusión de ambos dictámenes intervino en contra Lucila Nava Piña; suficientemente discutidos por mayoría; Oscar Bautista Villegas, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; en votación nominal el dictamen improcedente resultaron 4 votos a favor de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Lucila



Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; 23 votos en contra; por tanto, No se aprueba por mayoría el improcedente; en virtud de la No aprobación del dictamen improcedente se sometió a votación nominal el dictamen procedente resultando 24 votos a favor; y 3 votos en contra de, Jesús Cardona Mireles, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobada por mayoría la Minuta Constitucional; por tanto, pasa el expediente a las cámaras colegisladoras del Honorable Congreso de la Unión, para los efectos del artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Asuntos Generales. José Luis Romero Calzada, pronunciamiento en contra de publicidad del Secretario Estatal de Desarrollo Económico. Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, y cinco ciudadanos, Punto de Acuerdo que impulsa pedir al Congreso de la Unión reconsiderar incremento que al iniciar este año tuvieron la gasolina y el diésel, así como posible ajuste en los próximos días a dichos combustibles; además, evitar seguir aprobando en el Presupuesto de Egresos de la Federación recursos destinados a pensiones vitalicias de expresidentes de la República;



por mayoría se determinó de urgente resolución; Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, y Martha Orta Rodríguez, no se manifestaron; intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, José Belmárez Herrera, José Luis Romero Calzada, Oscar Bautista Villegas, María Graciela Gaitán Díaz, y Jesús Cardona Mireles; suficientemente discutido por mayoría; Lucila Nava Piña, y Josefina Salazar Báez, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; abstención de Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobado por mayoría; notifíquese. Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, y cinco ciudadanos, Punto de Acuerdo que insta solicitar al Ejecutivo del Estado respetar y garantizar derechos constitucionales de libertad para manifestar y difundir ideas, de información, así como de opinión de ciudadanos; además promover, estímulos fiscales en impuestos y servicios locales; mecanismos de austeridad y contención al gasto corriente; por mayoría se determinó de urgente resolución; Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero



Calzada, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Jorge Luis Díaz Salinas, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Xiltálic Sánchez Servín, denuncia que no obstante exhorto al Ejecutivo del Estado para solucionar problemática en Ciudad Valles por caída y destrucción parcial de puente vehicular denominado “cascabel”, no se ha hecho nada al respecto. Lucila Nava Piña, Punto de Acuerdo que propone formar Comisión Especial que analice, investigue y, en su caso, determine si existen actos irregulares o de posible corrupción, en procesos de compra y posterior donación de terrenos que esta Soberanía autorizó para el proyecto FORD; en votación económica, por la afirmativa, José Belmárez Herrera, Enrique Alejandro Flores Flores, Héctor Meráz Rivera, y Lucila Nava Piña; por la negativa, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, José Ricardo García Melo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Gerardo Limón Montelongo, José Luis Romero Calzada,



Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez; por tanto, se determinó que NO es de urgente resolución; en tal virtud, regístrese y tórnese a la Comisión de Vigilancia. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el jueves 9 de febrero del año en curso a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las doce horas con veinticinco minutos.

Presidente
Legislador
Manuel Barrera Guillén

Primera Secretaria
Legisladora
Xitlálí Sánchez Servín

Segunda Secretaria
Legisladora
María Rebeca Terán Guevara